

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DEL POZO LUCERO CIA. LTDA.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Gerente General de DEL POZO LUCERO CIA. LTDA.

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos**

El mercado no ha sido ciento por ciento favorable y se tuvieron que realizar algunos ajustes que han impedido tener un ejercicio económico favorable.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2014 ha sido un período estable en el País, donde han existido ciertos rasgos de inversión extranjera pero siempre bajo la lupa y vigilia del Gobierno Central, generando cierta inseguridad al momento de invertir y generar nuevas plazas de trabajo.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una pérdida.

**5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para DEL POZO LUCERO CIA. LTDA. son:

Mantener altos estándares de calidad.

Lograr fidelidad dentro de sus clientes.

Realizar las adecuaciones necesarias para cumplir con las normas de seguridad requeridas por IESS (Riesgos de Trabajo).

**6. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

DEL POZO LUCERO CIA. LTDA. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

## 7. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 31 de marzo del 2015.



ÁIDA LUCERO POLO  
GERENTE GENERAL  
DEL POZO LUCERO CIA. LTDA.